



SOLICITUD DE HOMOLOGACIÓN DE COMPETICIONES RFETA

DATOS GENERALES DE LA COMPETICIÓN

- DENOMINACIÓN: _____
- FECHA DE CELEBRACIÓN: _____
- SEDE: _____
- INSCRIPCIONES FECHA INICIO: _____ FECHA FIN: _____
- FORMATO DE COMPETICIÓN:

- CATEGORÍAS CONVOCADAS:

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

- ENTIDAD SOLICITANTE: _____
- CÓDIGO IDENTIFICACIÓN FISCAL: _____
- DIRECCIÓN FISCAL: _____
- PÁGINA WEB: _____

PERSONA RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN

- Nombre y apellidos: _____
- Dirección de correo electrónico: _____
- Teléfono 1: _____ Teléfono 2: _____

Firma del solicitante:

Sello y firma del presidente de la F. Autonómica:

Fecha: _____



SOLICITUD DE HOMOLOGACIÓN DE COMPETICIONES RFETA

Se recuerda la obligatoriedad, para poder solicitar que una competición sea reconocida World Archery, de que esta solicitud sea remitida a la RFETA 30 días antes del inicio de la competición.

De acuerdo con lo que se indica en la Normativa 2201 de Campeonatos y Eventos RFETA, la documentación que se debe remitir, de manera conjunta al presente formulario, es la siguiente:

- Recibo o justificante bancario del pago
- Composición del comité de jueces del evento
- Circular convocatoria del evento
- Informe de seguridad, visado por la federación autonómica correspondiente, acompañado por la autorización emitida por la unidad de intervención de armas de la Guardia Civil, o en su defecto, el justificante del registro de dicha solicitud.

Los requisitos exigidos para solicitar la homologación se podrán comprobar en el punto 1.7 de la [Normativa 2201 de Campeonatos y Eventos RFETA](#).

El coste de la solicitud es de 50,00€, que deberán ser abonados por medio de transferencia bancaria.

IBAN RFETA: ES64 0081 2341 31 0001018811 (BANCO SABADELL)

NOTA IMPORTANTE: no se autorizará ninguna homologación de competiciones cuyas fechas coincidan con la de un Campeonato de España, Trofeo Nacional RFETA, Gran Premio de España o Liga Nacional de la misma disciplina.